

ACTA # 40

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. "OCIASA"

En la Ciudad de Portoviejo a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y diez minutos en el local de la Empresa Utilizada en la Av. Mamahí y Callejón Redón, oportunamente convocada la totalidad de los Accionistas quienes conforman el seno por ciento de capital suscrito de la Compañía, el Consorcio, Auditor Externo y el Gerente General y de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los Accionistas, la Sra. Econ. Zoraida Viquez González, el Sr. Ing. Carlos Guillermo Vaquer Celado y el Sr. Ing. Carlos Santiago Vera Viquez, asistidos por una comisión constituida en sesión de Junta General de Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:
1.-Comprobar y recibir sobre los habilitados de sus Administradores y Comisionados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.
2.-Comprobar y recibir sobre el Informe del Auditor Externo Econ. Mary Anacristina Reyes sobre el Ejercicio Económico del Año 2015.
3.-Comprobar y recibir sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.
4.-Revisar sobre la Distribución de Beneficios Sociales.
5.-Autorización para realizar un préstamo de \$100.000,00 al Banco Comercial.
6.-Autorización para la contratación del Auditor Externo.
7.-Autorización para la Compra y Venta de Bienes de la Compañía.
Una vez leído el orden del día el Gerente General Ing. Carlos Santiago Vera Viquez Secretario de la Junta, de Conformidad a lo señalado en el Art.238 de la vigente Ley de Compañías firmada la lista de los Accionistas presentes que asciende a 1.180 de Acciones y Asociados, la Sra. Econ. Zoraida Viquez González de 18.750 Acciones de \$4,00 c/u correspondiente al 5,97% del capital, el Sr. Ing. Carlos Guillermo Vaquer Celado propietario de 10.770 Acciones de \$4,00 c/u correspondiente al 30,03% del capital, el Sr. Ing. Carlos Santiago Vera Viquez propietario de 1.781 Acciones de \$4,00 c/u correspondiente al 16,38% del capital, estando presente el seno por ciento del pagante Accionista, salidas también el Ing. Felipe Vera Leon Contralor Principal y la Econ. Mary Anacristina Reyes Auditor Externo. La señora Presidenta una vez consultado al Quórum con la presencia del 100% del capital de la Compañía, levantó la sesión y dispuso iniciar el tratamiento de los puntos del orden del día, para lo cual se dio lectura al Sumario del Informe al Primer Punto: Comprobar y recibir sobre los habilitados de los Administradores y Comisionados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015. El señor Ing. Carlos Santiago Vera Viquez en su nombre y del Presidente como Administrador, presenta el Informe de labores del Año 2015 como Revisor Legal de la Compañía, el que se adjunta al Acta, el Informe que es aprobado por unanimidad de los Accionistas, a continuación se pone a consideración el Informe de Comprobar el que también es aprobado por unanimidad, se adjunta copia en el Acta.
Segundo Punto: Comprobar y recibir sobre el Informe del Auditor Externo Econ. Mary Anacristina Reyes sobre el Ejercicio Económico del Año 2015. Se anexa el Informe del Auditor Externo al mismo que indica que la Administración ha sido sometida con puntualidad y según a las normas legales que rigen y regulan la formación y funcionamiento de la Compañía, los habilitados, equívocos en nombre y consentimiento de los Accionistas con una vez controlado y auditado el Informe del Auditor Externo, se dispuso por unanimidad por los Accionistas, el que se adjunta al Acta.
Tercer Punto: Comprobar y recibir sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujos de Efectivo y

el Estado Patrimonial de la Compañía del Año 2015. Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas su pronunciación respecto del resultado del Ejercicio Económico del Año 2015 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías, los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado Patrimonial y se autoriza continuar con los trámites que indica la Ley a los organismos de control.
Cuatro Punto: Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales. Se resuelve distribuir los Beneficios Sociales de conformidad a la Ley.
Quinto Punto: Autorización para realizar un préstamo de \$100.000,00 al Banco Comercial. El Gerente General explica que para tramitar la Oera se requiere liquidar que actualmente se existe por falta de pago de varios trabajos realizados, ya se ha dialogado con el Gerente del Banco Comercial sobre esta tema y ofrece prestar \$90.000,00 con la condición que sea para la Adquisición de Máquinas para la Oera del sector oriental de Nepeña, los Accionistas solicitan el préstamo.
Sexto Punto: Autorización para contratación de Auditor Externo. Se autoriza al Presidente y al Gerente la contratación de la Auditoría Externa.
Séptimo Punto: Autorización para la Compra y Venta de Bienes de la Compañía. El Gerente General manifiesta que en base al historial presentado pide que continúe vigente la autorización para intervenir en concursos y contratar con el Estado o la entidades del sector público, además de que en el marco de una negociación extrema a formar Consorcio o Asociación con otra persona o Compañías para participar en los concursos que por su naturaleza o experiencia no puede competir solo la Compañía, además que continúe vigente la autorización para prestar bienes para la obtención de las garantías que se requieren para la participación y la ejecución de las obras y además, se autoriza de ser necesario la adquisición de Maquinaria según los requerimientos que se puedan tener para la ejecución de obras, así mismo que se venda según las necesidades, no habiendo otro punto que tratar por haberse agotado el orden del día y siendo las doce horas y veintinueve minutos se da por terminada la sesión, habiéndose un receso para la redacción del Acta y siendo las diecho horas y cincuenta y cinco minutos se reinicia la sesión para leer el Acta que una vez leído es aprobado por unanimidad, firmando por constancia los Accionistas y el Secretario que certifica.

COMPAÑIA CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A.
Econ. Zoraida Viquez González
Accionista Presidenta
Ing. Carlos Santiago Vera Viquez
Gerente General Secretario
Ing. Carlos Guillermo Vaquer Celado
Accionista